

Coro 26/27 de septiembre de 1946.

Secretario General Junta Revolucionaria de Gobierno.

Recibido del 19 respecto comuníquese: hasta el 18 de octubre funcionaron trescientas once (311) Escuelas entre graduadas, unitarias, nocturnas y de Artes y Oficios. De noviembre de 1945 a julio presente año trescientas treinta y dos (332). Según presupuesto sancionado agosto este mismo año, funcionarán trescientas sesentisiete (367). Partidas destinadas mensualmente a Educación: hasta octubre del 45, bolívares setentitres mil cuarenta (73.040), de esta fecha a julio del cuarentiseis 46, bolívares ochentisiete mil novecientos diez (87.910) y desde agosto pasado bolívares ciento tres mil quinientos ochentiseis (103.586). Total de inversiones de enero a octubre del 45, bolívares cuatrocientos ochenticinco mil doscientos setenticinco (485.275) y de noviembre a julio corriente año, bolívares setecientos noventa mil cuarentinueve (790.049) sesenticinco (65).

DyF (Rómulo Henríquez).